

CONCURSO YOUTUBERS “CUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE”

Desde la Casa del Cangrejo queremos celebrar el día del Medio Ambiente con el concurso de Youtubers “Cuidamos el Medio Ambiente.

Para ello, se plantean las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas nacidas o residentes en España, con edades comprendidas entre los 9 y los 99 años, ambos inclusive, a fecha 31 de diciembre de 2017.

La inscripción es gratuita

2. CONDICIONES GENERALES:

- Se establece una única categoría de participación
- El tema y la forma de los videos deben estar relacionados con el cuidado del medio ambiente.
- Se podrán presentar hasta un total de tres trabajos por autor o autora.
- Cada video tendrá una duración máxima de 5 minutos
- El título del video deberá contener su nombre original seguido de “Cuidemos el medio ambiente. Casa del Cangrejo de río, Herrera de Pisuerga”

No serán admitidos a concurso aquellos trabajos que inciten o fomenten la violencia, el racismo, la xenofobia y cualquier otra forma de discriminación o que atente contra la dignidad humana.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Las obras podrán presentarse desde el día 1 de junio hasta el 16 de junio de 2017.

4. LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las obras podrán presentarse a través de correo electrónico, enviando en el mismo el enlace del video colgado en la plataforma Youtube, a la dirección cp.cangrejo@patrimonionatural.org indicando CONCURSO YOUTUBERS “CUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE” en el asunto del correo electrónico.

En el correo se adjuntarán los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos, edad y teléfono de contacto

La ausencia de datos o su inexactitud puede dar lugar, en su caso, a la exclusión de la participación en el concurso.

5. PREMIOS:

Se otorgarán los siguientes premios y dotaciones:

- o Primer premio: Guía de senderos de los Espacios naturales de Castilla y León, USB Fundación Patrimonio Natural y kit de siembra
- o Segundo premio: Taza desayuno Fundación Patrimonio Natural y Kit de siembra.
- o Tercer premio: Kit de siembra y cuelga USB

6. JURADO:

La Casa del Cangrejo de río nombrará un jurado que estará formado por personal de la Fundación Patrimonio Natural y personas relacionadas con la educación ambiental, en número no inferior a tres.

Al fallar el concurso, el Jurado tendrá en cuenta la calidad expresiva del video, el argumento, el mensaje y la originalidad del video con temática requerida.

El autor o autora de cualquier trabajo premiado se convocará con la debida antelación al acto de entrega de premios, que se celebrará el domingo día 18 de junio de 2017.

7. RESPONSABILIDAD:

La Casa del Cangrejo de río no se responsabiliza de los contenidos de los trabajos presentados.

8. CONFORMIDAD:

La participación en estos concursos implica la plena conformidad y aceptación de las bases de los mismos, así como las decisiones tomadas por el jurado y su interpretación de las bases.

Al finalizar el concurso los relatos serán publicados en las redes sociales de la Casa del Cangrejo de río y de la Fundación Patrimonio Natural.